INFORME DE GERENTE

SEÑORES
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SANTALCO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el **11 de Abril del 2.005,** pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo 305 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía *SANTALCO S.A.*, correspondiente al ejercicio económico del año **2.004** como sigue.-

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el Ejercicio Económico del **2.004** podria ser considerado normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos en este ejercicio economico, vemos de acuerdo a los indicadores Financieros presentados por el Señor Comisario, que se han cumplido gran parte de los objetivos fijados, **viéndose un lijero aumento en el porcentaje de Utilidad que en ejercicio anterior.**

Durante el Ejercicio Económico no se presentaron problemas en el aspecto administrativo, laboral, ni legal por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de normalidad absoluta.

Deseo proponer a la Junta que los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico se distribuyen de la siguiente forma.-

UTILIDAD DEL EJERCICIO	$ 777,60
A	
PERDIDAS ANTERIORES	$ 8,90
ACCIONISTAS	$ 768,70

ATENTAMENTE

X _____

ING. JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ VILLAGOMEZ
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 OCT 2005
GUAYAQUIL